



PRONUNCIAMIENTO

POR UN DIÁLOGO ABIERTO, SIN CONDICIONES Y CON RESPETO

Ante la demanda de realización del CENSO Nacional de Población y Vivienda para el 2023 y el paro indefinido que se desarrolla en Santa Cruz, el Comité Interinstitucional y el Gobierno, por separado, expresaron desde un principio la intención de diálogo SINCERO Y ABIERTO, despojado de condicionamientos. Sin embargo, vemos con dolor que hasta ahora no se ha dado solución al conflicto, por el contrario, esta situación ha cobrado ya una vida y va generando una escalada de violencia entre la ciudadanía cruceña.

En ese contexto, preocupados por la situación, la Defensoría del Pueblo, la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB) y la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia, exhortamos a las partes a retomar el diálogo de manera urgente y transparente, de cara al pueblo, donde se expresen las propuestas con respeto y sin afectar el derecho de los demás.

Convocamos a las partes a deponer actitudes hostiles y apostar por la reconciliación, velando y protegiendo el bien mayor que es la vida. Apelamos a que las medidas asumidas no pongan en riesgo la libertad y la integridad de las y los bolivianos. El diálogo es el único camino de la concertación y la democracia, es la señal de construcción de una cultura de PAZ y TOLERANCIA.

La Paz, 24 de octubre de 2022